



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,
No. IA-913018952-E59-2020
COMUNICADO DE FALLO

En San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 15:00 horas del día 18 de noviembre de 2020, reunidos en la sala de Exdirectores del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17, San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo; los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del COBAEH, licitantes participantes, con el objeto de dar a conocer el Comunicado de Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas N° IA-913018952-E59-2020, referente al "Servicio de promoción escolar."-----

Con fundamento en los artículos 26 Fracción II, 36, 36 Bis, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 y 104 del Reglamento de la Ley en la materia, en el punto 1.19 criterios claros y detallados para la evaluación de las proposiciones; y como resultado de la evaluación a las proposiciones, se comunica lo siguiente:-----

CONCEPTO DESIERTO COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS DETALLADO: NINGUNO-----

LICITANTES DESECHADOS POR PARTIDA:

1. PERCEPTA DISEÑO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

Partida: 1, 2, 4, 5, 7, 8, 10, 11 y 12

Motivo: El precio ofertado por el Licitante no es el más bajo.

Fundamento: AI ART. 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Numeral 1.19 "CRITERIOS CLAROS Y DETALLADOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES", que a letra dice "...SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO...".

2. GRUPO OPORT, S.A. DE C.V.

Partida: 3, 6, 9 Y 13

Motivo: El precio ofertado por el Licitante no es el más bajo.

Fundamento: AI ART. 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Numeral 1.19 "CRITERIOS CLAROS Y DETALLADOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES", que a letra dice "...SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO...".

De conformidad con los artículos 36, 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 104 del Reglamento de la Ley en la materia, así como a las diversas disposiciones administrativas vigentes aplicables; hacen saber a los presentes que el Dictamen de Fallo es inapelable por el que este comité declara:

La adjudicación de las partidas 1, 2, 4, 5, 7, 8, 10, 11 y 12 corresponde a: **Grupo Oport, S.A. de C.V.**, por un importe total de \$698,070.60, (SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETENTA PESOS 60/100 M.N.) y las partidas 3, 6, 9 y 13 corresponden a Percepta Diseño integral, S.A. de C.V., por un importe total de \$484,358.00 (Cuatrocientos ochenta y cuatro mil trescientos cincuenta

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,
No. IA-913018952-E59-2020
COMUNICADO DE FALLO

y ocho pesos 00/100 M.N.).-----

Lo anterior en virtud de haber presentado la propuesta solvente, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Invitación a cuando menos tres, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el COBAEH y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad al Anexo I de las bases y al Acta de Junta de Aclaraciones del presente proceso.-----

La entrega se hará en la Unidad de Relaciones Públicas y Comunicación Social del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, sita en Circuito Ex Hacienda de la Concepción, lote 17 San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo., de lunes a viernes en un horario de las 9:00 a las 16:00 horas. -----

El pago total se efectuará a los 20 días naturales contados a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega de los promocionales en los términos del contrato y a satisfacción del Colegio a través de área solicitante, de acuerdo a su programación financiera. Los precios permanecerán fijos y no habrá escalatoria alguna. -----

De conformidad al artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la adjudicación obliga a los licitantes y a la convocante a la firma del contrato, que se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 2020 a las 14:00 horas en el Departamento de Adquisiciones del COBAEH Sita en Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17 San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca.-----

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas de la convocante del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo para efectos de su notificación, así mismo en el sistema CompraNet y en la página oficial de COBAEH www.cobaeh.edu.mx .-----

Una vez leído el Comunicado y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta reunión siendo las **15:20 horas** del día **18 de noviembre de 2020**, firmando para constancia las personas que en ella intervienen.-----

FIN DE ACTA

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,
No. IA-913018952-E59-2020
COMUNICADO DE FALLO

PRESIDENTE

EDGAR GUILBALDO ESTRELLA QUIJANO
SUPLENTE DE:
HÉCTOR PEDRAZA OLGUÍN
DIRECTOR GENERAL

INVITADOS

ARMANDO CORNEJO VARGAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MARIA DE LOURDES DE LA CRUZ COSTEIRA
SUPLENTE DE:
CESAR ORTIZ LÓPEZ
DIRECTOR ACADÉMICO

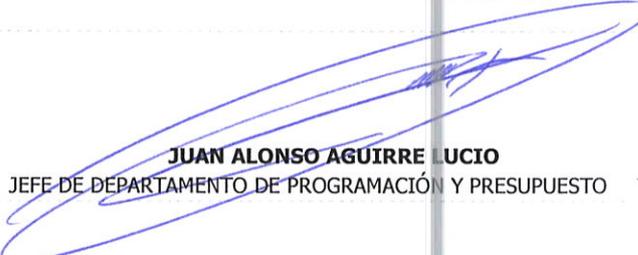
JUAN ANTONIO SERRANO ZARATE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

LUCIANO IVÁN BAÑOS LOZADA
SUPLENTE DE:
DAVID HORACIO CHAPA MELO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

MIGUEL ÁNGEL CORTES FARIÁS
SUPLENTE DE:
MARIO ALBERTO NUÑEZ CORREA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS

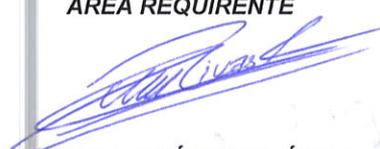
FRANCIS SELENE SALOMON GOMEZ
SUPLENTE DE:
EDGAR GUILBALDO ESTRELLA QUIJANO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,
No. IA-913018952-E59-2020
COMUNICADO DE FALLO

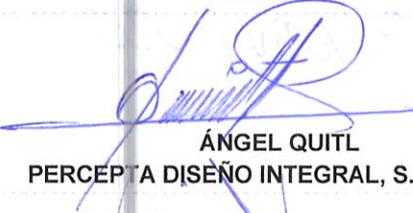

JUAN ALONSO AGUIRRE LUCIO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORIA DEL ESTADO
NO SE PRESENTÓ

ÁREA REQUERENTE


NOEL NEFTALÍ RIVAS LÓPEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL

LICITANTES


ÁNGEL QUITL
PERCEPTA DISEÑO INTEGRAL, S.A. DE C.V.


DANIELA ISLAS ESPINO
GRUPO OPORT, S.A. DE C.V.

Esta hoja de firmas pertenece a la Junta de Comunicado de Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas N° IA-913018952-E59-2020, celebrada a las 15:00 horas del día 18 de noviembre de 2020, en la Sala de Ex Directores del COBAEH, ubicada en Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17 San Juan Tilcuautila, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.-----